



## SUMARIO

### PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

- 11L/PNLP-0304.** Proposición no de ley en Pleno para la exclusión del lobo del LESRPE y su consideración como especie cinegética.  
Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 8848
- 11L/PNLP-0305.** Proposición no de ley en Pleno relativa a la adopción de medidas para el mantenimiento y conservación del patrimonio cultural, histórico y artístico de La Rioja.  
Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 8850
- 11L/PNLP-0306.** Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a iniciar los trámites necesarios para la implantación del Grado en Educación Social en la Universidad de La Rioja, en coordinación con la propia Universidad y la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).  
Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista. 8851
- 11L/PNLP-0307.** Proposición no de ley en Pleno relativa a la defensa de la vida.  
Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 8852
- 11L/PNLP-0308.** Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a adoptar el modelo organizativo C3.3 de Oficina Judicial propuesto en la resolución de 5 de marzo de 2025, de la Secretaría General para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia, en consonancia con la Ley Orgánica 1/2025.  
Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 8855
- 11L/PNLP-0309.** Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a establecer un marco de colaboración entre la Consejería de Educación, la Universidad de La Rioja y los centros de Formación Profesional de

la región para desarrollar programas 2+3 que permitan la convalidación de créditos entre ciclos de Grado Superior y grados universitarios afines.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista. 8856

**11L/PNLP-0310.** Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a paralizar de forma inmediata el proceso de reestructuración del Hospital de Calahorra, incluyendo la entrada en vigor de la Relación de Puestos de Trabajo, que supone un desmantelamiento encubierto de su estructura organizativa, asistencial y de gestión.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista. 8857

### MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

**11L/MOCI-0031.** Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a cumplir, en su integridad, el Real Decreto-ley 2/2025, de 18 de marzo, por el que se aprueban medidas urgentes para la garantía del interés superior de la infancia y la adolescencia ante situaciones de contingencias migratorias extraordinarias, y adoptar una actitud colaboradora con el Gobierno de España y el conjunto de las comunidades autónomas, y de solidaridad con los territorios frontera, para situar en el centro el interés superior del menor.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 8858

**11L/MOCI-0032.** Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a cumplir con la debida diligencia y veracidad con la aportación a la Administración estatal del número de menores atendidos por nuestra comunidad autónoma, para cerrar la redistribución de los menores entre las regiones.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista. 8859

**11L/MOCI-0033.** Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a trabajar para el íntegro y adecuado cumplimiento de los objetivos pactados entre el Imserso y la Comunidad Autónoma de La Rioja en los correspondientes convenios para la financiación del nivel de protección "acordado" para los ejercicios 2025 y siguientes.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista. 8860

## INTERPELACIONES

**11L/INTE-0681.** Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de salud en los centros de dependencia, discapacidad y mayores.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

8861

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

**11L/POP-2383.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene intención el Gobierno de La Rioja de atender las justas reivindicaciones de las enfermeras de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

8862

**11L/POP-2384.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si está mediando el Gobierno de La Rioja entre la empresa concesionaria del Balneario de Grávalos y el ayuntamiento de dicho municipio para lograr su puesta en funcionamiento.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

8862

**11L/POP-2385.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si está el Gobierno de La Rioja satisfecho con los plazos de espera que sufren los pacientes del Centro de Salud Joaquín Elizalde para poder recibir atención sanitaria.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

8862

**11L/POP-2386.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas va a adoptar el Gobierno de La Rioja para recuperar la inversión en la compra de mascarillas por parte del Gobierno de doña Concha Andreu a la empresa Arneplant, una vez confirmadas las irregularidades en dicha operación a través de la auditoría externa realizada por la firma KPMG.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

8863

**11L/POP-2387.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va el Gobierno de La Rioja a exigir responsabilidades hasta las últimas consecuencias, incluidas las de índole política, una vez confirmadas a través de la auditoría externa realizada por la firma KPMG las irregularidades en la adquisición de mascarillas a la empresa Arneplant por el anterior Gobierno de La Rioja presidido por doña Concha Andreu.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

8863

**11L/POP-2388.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va el Gobierno de La Rioja a acoger unos ciento cincuenta menores extranjeros no acompañados, tras el acuerdo alcanzado entre el Gobierno de España y Junts sobre la reubicación de aproximadamente cuatro mil menores en toda España.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 8863

**11L/POP-2389.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene actualmente el Gobierno de La Rioja capacidad para acoger más menores extranjeros no acompañados.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 8864

**11L/POP-2390.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo va a conseguir el Gobierno de La Rioja que el aeropuerto de Agoncillo cuente con vuelos a Londres, así como a otras capitales europeas, si actualmente ni siquiera se están cumpliendo regularmente los vuelos a Madrid.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 8864

**11L/POP-2391.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja el pacto alcanzado en la Comunidad Valenciana para la aprobación de sus presupuestos.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 8864

**11L/POP-2392.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas está poniendo en marcha el Gobierno de La Rioja para reducir la tasa de abandono escolar en nuestra comunidad.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista. 8865

**11L/POP-2393.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuántos centros educativos públicos participan en el Programa de cooperación territorial de refuerzo de la competencia lectora.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista. 8865

**11L/POP-2394.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuántos profesores tienen reducción horaria para la actuación como coordinadores del plan de lectura en los centros educativos públicos que participan en el Programa de cooperación territorial de refuerzo de la competencia lectora.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista. 8865

**11L/POP-2395.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuántos profesores tienen reducción horaria para la actuación como coordinadores del plan de lectura en los centros educativos concertados que participan en el Programa de cooperación territorial

de refuerzo de la competencia lectora.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista. 8866

**11L/POP-2396.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es el número de alumnos/as con dificultades en lectura que reciben apoyo educativo en los centros educativos concertados a través del Programa de cooperación territorial de refuerzo de la competencia lectora.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista. 8866

**11L/POP-2397.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuántos centros educativos concertados participan en el Programa de cooperación territorial de refuerzo de la competencia lectora.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista. 8867

**11L/POP-2398.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es el número de grupos reducidos en horario escolar para el aprendizaje y la mejora de la lectura creados al efecto en los centros públicos de nuestra comunidad.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista. 8867

**11L/POP-2399.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es el número de grupos reducidos en horario escolar para el aprendizaje y la mejora de la lectura creados al efecto en los centros concertados de nuestra comunidad.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista. 8868

**11L/POP-2400.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es el número de alumnos/as con dificultades en lectura que reciben apoyo educativo en los centros educativos públicos a través del Programa de cooperación territorial de refuerzo de la competencia lectora.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista. 8868

**11L/POP-2401.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es el equipo técnico designado por La Rioja para llevar a cabo el seguimiento y evaluación del Programa de cooperación territorial de refuerzo de la competencia lectora.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista. 8868

**11L/POP-2402.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuántos centros públicos de Secundaria concertados participan en el Programa de cooperación territorial de refuerzo de la competencia lectora.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista. 8869

- 11L/POP-2403.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuántos centros de Educación Primaria públicos participan en el Programa de cooperación territorial de refuerzo de la competencia lectora.  
María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista. 8869
- 11L/POP-2404.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuántos centros de Secundaria concertados participan en el Programa de cooperación territorial de refuerzo de la competencia lectora.  
María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista. 8870
- 11L/POP-2405.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuántos centros de Primaria concertados participan en el Programa de cooperación territorial de refuerzo de la competencia lectora.  
María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista. 8870
- 11L/POP-2406.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo se está favoreciendo el retorno asistido de menores extranjeros no acompañados al seno de sus familias en sus países de origen.  
Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 8870
- 11L/POP-2407.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja del nuevo reparto de menores extranjeros no acompañados a nuestra región, anunciado tras el acuerdo del Gobierno de la nación con Junts.  
Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 8871
- 11L/POP-2408.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre dónde se van a integrar los menores extranjeros no acompañados que, tras el acuerdo del Gobierno de la nación con Junts, van a llegar a nuestra región en los próximos meses.  
Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 8871
- 11L/POP-2409.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas de seguridad se adoptan en los pisos y centros para menores tutelados en nuestra región.  
Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 8871
- 11L/POP-2410.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué controles realiza el Gobierno de La Rioja sobre los contratos adjudicados para el alojamiento de menores tutelados en nuestra región.  
Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 8872
- 11L/POP-2411.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué seguimiento realiza el Gobierno de La Rioja sobre el cumplimiento

de los contratos adjudicados para el alojamiento de menores tutelados en nuestra región.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 8872

[11L/POP-2412](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué seguimiento realiza el Gobierno de La Rioja sobre los menores tutelados en nuestra región que delinquen.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 8872

[11L/POP-2413](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene el Gobierno de La Rioja intención de dar marcha atrás al desmantelamiento del Hospital de Calahorra ante las movilizaciones ciudadanas que se están produciendo en la Rioja Baja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 8873

[11L/POP-2414](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a atender el Gobierno de La Rioja las justas reivindicaciones de la Plataforma Ciudadana SOS Hospital de Calahorra.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 8873

[11L/POP-2415](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a atender el Gobierno de La Rioja las justas reivindicaciones de los manifestantes en defensa del Hospital de Calahorra del pasado 29 de marzo.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 8873

[11L/POP-2416](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a atender el Gobierno de La Rioja las justas reivindicaciones de los manifestantes en defensa de una vivienda digna que se manifestaron en Logroño el pasado 5 de abril.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 8874

[11L/POP-2417](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas va a tomar el Gobierno de La Rioja para proteger los puestos de trabajo en el sector de la industria auxiliar del automóvil, ante las incertidumbres que se están generando.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 8874

- 11L/POP-2418.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre por qué se ha privatizado el servicio de limpieza del IES Batalla de Clavijo.  
Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 8874
- 11L/POP-2419.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué supone la incorporación de una nueva cadena automatizada en la sección de serología del laboratorio de microbiología para el servicio de análisis clínicos.  
Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular. 8875
- 11L/POP-2420.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué supondrá la puesta en marcha del circuito de atención médica para atender a personas adultas con síndrome de Down.  
Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular. 8875
- 11L/POP-2421.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué novedades aporta la nueva relación de puestos de trabajo del Servicio Riojano de Salud.  
Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular. 8875
- 11L/POP-2422.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo se implementa el nuevo programa que optimizará la atención a las personas que necesiten un abordaje nutricional.  
Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular. 8876
- 11L/POP-2423.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración le merece la política fiscal del Gobierno de La Rioja.  
Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular. 8876
- 11L/POP-2424.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas va a poner en marcha el Ejecutivo regional para abordar la simplificación administrativa.  
Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular. 8876
- 11L/POP-2425.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué prioridades reclama el Gobierno de La Rioja en materia de financiación de las comunidades autónomas.  
Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular. 8877
- 11L/POP-2426.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora la rendición de cuentas del Gobierno regional.  
Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular. 8877

**11L/POP-2427.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles son las prioridades actuales de la Consejería de Salud y Políticas Sociales en el ámbito social.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular. 8877

**11L/POP-2428.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas se implementarán para mejorar la atención a la dependencia.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular. 8877

**11L/POP-2429.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué acciones se están llevando a cabo para prevenir la soledad en mayores.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular. 8878

**11L/POP-2430.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo se están abordando los problemas de salud mental en la población juvenil.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular. 8878

**11L/POP-2431.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo se están fortaleciendo las redes de apoyo a personas mayores.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular. 8878

**11L/POP-2432.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles son los planes del Gobierno de La Rioja para promover hábitos de vida saludables entre la población.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular. 8879

**11L/POP-2433.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué acciones se están llevando a cabo para fomentar la inclusión de personas con discapacidad.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular. 8879

**11L/POP-2434.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál ha sido el objetivo del encuentro entre los altos cargos de la Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo de La Rioja y sus homólogos en el Gobierno cántabro.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 8879

**11L/POP-2435.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué inversión ha destinado el Gobierno de La Rioja para las subvenciones en materia de formación para jóvenes en el año 2025.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 8879

- 11L/POP-2436.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué asuntos se han tratado en la primera reunión del Consejo Riojano de Economía Social y Solidaria de La Rioja.  
Mar Coteló Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 8880
- 11L/POP-2437.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué ha motivado la modificación del currículo de la ESO.  
María Pilar Almendáriz Bayo – Grupo Parlamentario Popular. 8880
- 11L/POP-2438.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué ha motivado la modificación del currículo de Bachillerato.  
María Pilar Almendáriz Bayo – Grupo Parlamentario Popular. 8880
- 11L/POP-2439.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué finalidad tiene la modificación del currículo en la ESO.  
María Pilar Almendáriz Bayo – Grupo Parlamentario Popular. 8881
- 11L/POP-2440.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué finalidad tiene la modificación del currículo en Bachillerato.  
María Pilar Almendáriz Bayo – Grupo Parlamentario Popular. 8881
- 11L/POP-2441.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué finalidad tiene la obligatoriedad de la asignatura para el fomento de los valores europeos.  
María Pilar Almendáriz Bayo – Grupo Parlamentario Popular. 8881
- 11L/POP-2442.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué acciones está impulsando el Gobierno destinadas a los jóvenes riojanos.  
Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular. 8881
- 11L/POP-2443.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre, una vez finalizada la Gala del Deporte, qué valoración hace el Gobierno sobre el estado del arte del deporte riojano.  
Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular. 8882
- 11L/POP-2444.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué efectos cree el Gobierno de La Rioja que tendrían unos aranceles altos al sector del vino por parte de Estados Unidos.  
Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 8882
- 11L/POP-2445.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si puede concretar el Gobierno de La Rioja cuáles son las novedades anunciadas por el presidente en la Gala del Deporte.  
Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular. 8882

11L/POP-2446. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles son los retos en la búsqueda de ese crecimiento sostenible del turismo en nuestra región, ante el aumento de plazas hoteleras experimentado en La Rioja.

Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular. 8883

11L/POP-2447. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo está apoyando el Gobierno de La Rioja la promoción de los productos agroalimentarios de nuestra región.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 8883

11L/POP-2448. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de que en el 2024 los ingresos por impuestos propios hayan crecido un 12%.

Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular. 8883

11L/POP-2449. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo está apoyando el Gobierno de La Rioja la formación en el sector agroganadero.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 8883

11L/POP-2450. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles cree el Gobierno de La Rioja que han sido las causas por las que la empresa Forestalia ha renunciado a la instalación de la línea Tauste-Júndiz.

Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular. 8884

11L/POP-2451. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opinión tiene el Gobierno de La Rioja sobre que las federaciones deportivas autonómicas puedan competir en eventos internacionales.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 8884

11L/POP-2452. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué novedades incluye la nueva convocatoria de ayudas de la cosecha en verde publicada recientemente.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 8884

11L/POP-2453. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué acogida ha tenido la subvención para acciones demostrativas de nuevas técnicas de producción en explotaciones agrarias en La Rioja impulsada por el Gobierno de La Rioja.

Víctor Manuel Rada Resano – Grupo Parlamentario Popular. 8885

11L/POP-2454. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo

está apoyando el Gobierno de La Rioja a las federaciones deportivas riojanas.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 8885

[11L/POP-2455](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué acciones está llevando a cabo el Gobierno de La Rioja para restablecer la normalidad tras el derrumbe producido recientemente en la carretera LR-115 en el término de Arnedillo.

Antonio Eguizábal León – Grupo Parlamentario Popular. 8885

[11L/POP-2456](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo está apoyando el Gobierno de La Rioja a los ganaderos riojanos en la sanidad animal.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 8886

[11L/POP-2457](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué importancia tiene para el Gobierno de La Rioja la rehabilitación de la carretera LR-286, que une dos valles importantísimos para el turismo de icnitas en nuestra comunidad.

Antonio Eguizábal León – Grupo Parlamentario Popular. 8886

[11L/POP-2458](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre de qué manera afecta al Gobierno de La Rioja que en el mes de abril sigamos sin presupuestos generales del Estado.

Antonio Eguizábal León – Grupo Parlamentario Popular. 8886

[11L/POP-2459](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja la recaudación de impuestos en la actual legislatura.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 8886

[11L/POP-2460](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre de qué manera afecta a los riojanos que en el mes de abril sigamos sin presupuestos generales del Estado.

Antonio Eguizábal León – Grupo Parlamentario Popular. 8887

[11L/POP-2461](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno la adjudicación de veinticuatro viviendas en Torrecilla en Cameros para alquiler sostenible.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular. 8887

[11L/POP-2462](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno la adjudicación de dieciocho viviendas en Calahorra para alquiler sostenible.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular. 8887

- 11L/POP-2463.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué repercusión puede tener en la comarca la construcción de dieciocho viviendas en Calahorra para alquiler sostenible.  
Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular. 8888
- 11L/POP-2464.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo puede influir en el asentamiento de población en la comarca de Torrecilla en Cameros la adjudicación de veinticuatro viviendas para alquiler sostenible.  
Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular. 8888
- 11L/POP-2465.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuánto han aumentado este año 2025 las ayudas a los municipios riojanos de menos de 300 habitantes.  
Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular. 8888
- 11L/POP-2466.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles son los objetivos del Gobierno con el anuncio de la convocatoria de ayudas a la modernización de infraestructuras de regadío.  
Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular. 8888
- 11L/POP-2467.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué cantidad destinará el Gobierno en este año 2025 para ayudas a la modernización de infraestructuras de regadío.  
Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular. 8889
- 11L/POP-2468.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno la inversión en la rehabilitación del puente de hierro de Ortigosa de Cameros.  
Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular. 8889
- 11L/POP-2469.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuánto ha aumentado esta legislatura la inversión en el Hospital de Calahorra.  
Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular. 8889
- 11L/POP-2470.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre en qué especialidades se ha visto reforzado el servicio en el último año en el Hospital de Calahorra.  
Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular. 8890

## PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 1 de abril de 2025, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de abril de 2025. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

**11L/PNLP-0304 - 1119221.** Proposición no de ley en Pleno para la exclusión del lobo del LESRPE y su consideración como especie cinegética.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno para la exclusión del lobo del LESRPE y su consideración como especie cinegética:

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En 2023, la Comisión Europea publicó el informe "The situation of the wolf (*canis lupus*) in the European Union. An in-depth analysis"<sup>1</sup>, basado en un análisis de datos científicos y técnicos que evidenció un crecimiento significativo de las poblaciones de lobos en Europa durante las dos últimas décadas<sup>2</sup>. A raíz de este, la Unión Europea propuso modificar el estatuto de protección del lobo.

El Consejo de la Unión Europea adoptó dicha propuesta en septiembre de 2024<sup>3</sup>, con la oposición de España e Irlanda, en vista de la 44.<sup>a</sup> reunión del Comité Permanente del Convenio de Berna<sup>4</sup>. Finalmente, el 3 de diciembre de 2024, este comité votó a favor de rebajar la protección del lobo, pasando de "especie de fauna estrictamente protegida" (anexo II) a "especie de fauna protegida" (anexo III)<sup>5</sup>. Este cambio entró en vigor el 7 de marzo de 2025, permitiendo que la Comisión Europea adapte la Directiva Hábitats<sup>6</sup> y otorgue mayor flexibilidad a los Estados miembros para gestionar sus poblaciones locales de lobos, sin dejar de garantizar un estado de conservación favorable<sup>7</sup>.

En España, sin embargo, el Gobierno incluyó en 2021 a todas las poblaciones de lobo en el Listado de

<sup>1</sup><https://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/5d017e4e-9efc-11ee-b164-01aa75ed71a1/language-en>.

<sup>2</sup>[https://environment.ec.europa.eu/news/follow-european-parliament-non-legislative-resolution-protection-livestock-farming-and-large-2023-06-06\\_en](https://environment.ec.europa.eu/news/follow-european-parliament-non-legislative-resolution-protection-livestock-farming-and-large-2023-06-06_en).

<sup>3</sup>[https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=OJ:L\\_202402669](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=OJ:L_202402669).

<sup>4</sup> Convenio relativo a la conservación de la vida silvestre y del medio natural en Europa, hecho en Berna el 19 de septiembre de 1979.

<sup>5</sup><https://rm.coe.int/inf15e-2024-submission-on-behalf-of-the-european-union-of-a-proposal-f/1680b1e94e>.

<sup>6</sup> Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestre.

<sup>7</sup>[https://spain.representation.ec.europa.eu/noticias-eventos/noticias-0/la-propuesta-de-la-ue-para-adaptar-el-estatuto-de-proteccion-del-lobo-ha-sido-adoptada-en-virtud-del-2024-12-03\\_es](https://spain.representation.ec.europa.eu/noticias-eventos/noticias-0/la-propuesta-de-la-ue-para-adaptar-el-estatuto-de-proteccion-del-lobo-ha-sido-adoptada-en-virtud-del-2024-12-03_es).

Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (LESRPE)<sup>8</sup>, prohibiendo su caza incluso en regiones donde su presencia genera graves perjuicios al sector ganadero, como Castilla y León, Asturias, Cantabria y Galicia<sup>9</sup>. Desde entonces, organizaciones y cooperativas agrarias han denunciado reiteradamente el aumento de ataques al ganado y el abandono del sector por parte del Gobierno<sup>10</sup>, señalando que las indemnizaciones por daños son difíciles de obtener debido a requisitos excesivos, compensaciones insuficientes y una burocracia que ralentiza los procedimientos<sup>11</sup>.

La sobrepoblación del lobo en el norte de España y su expansión al sur del Duero<sup>12</sup> hacen evidente la necesidad de modificar su estatus legal. La decisión del Comité Permanente del Convenio de Berna demuestra que la postura del Gobierno es insostenible y solo atribuible a posiciones ideológicas y no a motivos técnicos. No basta con restablecer la distinción entre poblaciones al norte y sur del Duero previa a la Orden TED/980/2021, sino que es imprescindible excluir al lobo del LESRPE en todo el territorio nacional y considerarlo "especie cinegética" para permitir su caza. Esta medida debe ir acompañada de la derogación de la Estrategia para la gestión y conservación del lobo (*Canis lupus*) y su convivencia con las actividades del medio rural<sup>13</sup>.

Al amparo de lo expuesto, el Grupo Parlamentario Vox presenta la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que, a su vez, inste el Gobierno de la nación a:

1. Excluir al lobo del Listado de Especies Silvestres de Régimen de Protección Especial en todo el territorio nacional. Esta exclusión implicará la derogación de la vigente Estrategia para la gestión y conservación del lobo (*canis lupus*) y su convivencia con las actividades del medio rural.

2. Incluir el lobo como especie cinegética en cada una de las legislaciones en materia de caza de las comunidades autónomas en las que habita el lobo, garantizando con ello el control de la especie tanto al sur como al norte del Duero.

3. Impulsar la elaboración de un plan nacional del lobo que comprenda:

a) un adecuado control cinegético que garantice, mediante el diseño de mecanismo de control, la conservación de la especie y el necesario equilibrio entre el hombre y el lobo;

b) la elaboración de un censo nacional actualizado cada tres años por investigadores independientes, con detalle de las zonas en las que puede haber población de lobo y de aquellas otras que deben quedar excluidas;

c) el desarrollo de una guía que comprenda las fórmulas de prevención frente a los ataques del lobo, y

d) el establecimiento de un sistema de compensaciones por pérdida de res que se ajuste a los

---

<sup>8</sup> Orden TED/980/2021, de 20 de septiembre, por la que se modifica el Anexo del Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas.

<sup>9</sup><https://www.agropopular.com/rechazan-proteccion-lobo-050221/>.

<sup>10</sup><https://www.asajacyl.com/palencia/asaja-palencia-informa/asaja-denuncia-el-insoportable-aumento-de-ataques-del-lobo-al-ganado-el-doble-que-hace-tres->

[anos#:~:text=El%20pasado%20a%C3%B1o%202024%20se,estos%20sucesos%2C%20n%C3%BAmero%20tambi%C3%A9n%20crece%20nuevamente">anos#:~:text=El%20pasado%20a%C3%B1o%202024%20se,estos%20sucesos%2C%20n%C3%BAmero%20tambi%C3%A9n%20crece%20nuevamente](#).

<sup>11</sup><https://www.campogalego.es/las-cooperativas-agrarias-piden-medidas-frente-la-superpoblacion-de-lobo-en-galicia/>.

<sup>12</sup>[https://www.larazon.es/madrid/ataques-lobo-comunidad-madrid-subieron-35-2024\\_20250113678553b8af217500014f5742.html](https://www.larazon.es/madrid/ataques-lobo-comunidad-madrid-subieron-35-2024_20250113678553b8af217500014f5742.html).

<sup>13</sup>[https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/biodiversidad/publicaciones/estrategias/estrategialobo\\_cs\\_28072022\\_tcm30-543570.pdf](https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/biodiversidad/publicaciones/estrategias/estrategialobo_cs_28072022_tcm30-543570.pdf).

perjuicios reales que supone para los ganaderos.

Logroño, 19 de marzo de 2025. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

**11L/PNLP-0305 - 1119355.** Proposición no de ley en Pleno relativa a la adopción de medidas para el mantenimiento y conservación del patrimonio cultural, histórico y artístico de La Rioja.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

#### A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno relativa a la adopción de medidas para el mantenimiento y conservación del patrimonio cultural, histórico y artístico de La Rioja:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 7/2004, de 18 de octubre, de Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de La Rioja, tiene como objeto la protección, conservación, rehabilitación, revitalización, mejora y fomento, así como el conocimiento, investigación y difusión del patrimonio cultural, histórico y artístico de La Rioja, cualquiera que sea su régimen jurídico, titularidad, naturaleza, estado de conservación u otras circunstancias concurrentes.

La Comunidad Autónoma de La Rioja, a través de la consejería competente en materia de cultura, ostenta la competencia exclusiva sobre el patrimonio cultural, histórico y artístico de interés para La Rioja. De igual modo, las entidades locales tienen el deber de proteger, defender, conservar, realzar, promover y difundir los valores de los bienes integrantes del patrimonio cultural, histórico y artístico que se localicen en sus respectivos términos municipales.

En los casos de urgencia, las entidades locales deben adoptar las medidas preventivas o cautelares que sean necesarias para salvaguardar esos mismos bienes que viesen amenazada su existencia, su conservación, su integridad, o cualquier otro aspecto digno de protección, comunicando inmediatamente a la consejería competente en materia de cultura las medidas adoptadas.

A los bienes culturales eclesiásticos y de las demás confesiones religiosas les es de aplicación el régimen general de protección, conservación, fomento y difusión previsto en la indicada ley.

De otro lado, el artículo 25 de la citada ley prevé el deber legal de conservación de los bienes que integran el patrimonio cultural, histórico y artístico de La Rioja. La consejería competente en materia de cultura será quien podrá recabar sobre los bienes pertenecientes al patrimonio cultural, histórico y artístico de La Rioja el acceso, examen e inspección de los mismos, y las informaciones y documentación pertinentes a los efectos de comprobar su estado de conservación, pudiendo incluso actuar en defecto de las entidades locales correspondientes en el lugar en el que radique el bien inmueble.

De igual modo, la consejería competente en materia de cultura podrá también ordenar, por motivos de interés cultural, la ejecución de obras de conservación y de reforma en el interior de edificios, a fin de conservar los valores tipológicos, estructurales, constructivos y ornamentales de los mismos, así como en sus fachadas o espacios visibles desde la vía pública, sin que estén previamente incluidos en planeamiento urbanístico alguno.

El reciente derrumbe de la torre de la iglesia de la Asunción, en el municipio de Viguera, ha puesto de manifiesto el posible incumplimiento de la obligación legal de conservación del patrimonio cultural de La Rioja y la necesidad de adoptar medidas preventivas con la finalidad de evitar acontecimientos como el sucedido, en el que, al margen de los daños materiales causados, pudieran haberse producido daños personales de gravedad.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Vox presenta la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que, a través de la Consejería de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud, recabe sobre los bienes inmuebles pertenecientes al patrimonio cultural, histórico y artístico de La Rioja toda la información necesaria para conocer el estado actual de conservación de dichos bienes inmuebles, adoptando posteriormente las medidas oportunas para garantizar el cumplimiento efectivo del deber legal de conservar, mantener, cuidar y proteger dichos bienes culturales.

Logroño, 25 de marzo de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

**11L/PNLP-0306 - 1119386.** Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a iniciar los trámites necesarios para la implantación del Grado en Educación Social en la Universidad de La Rioja, en coordinación con la propia Universidad y la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

#### A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La educación social es una disciplina fundamental para la promoción de la inclusión, la cohesión social y la intervención con colectivos en situación de vulnerabilidad. Su labor es clave en ámbitos como la educación no formal y en contextos de educación formal. La figura del educador y la educadora social está reconocida en diversas normativas estatales y autonómicas, consolidándose como un pilar esencial en el desarrollo de políticas sociales y educativas.

La necesidad de profesionales de la educación social en La Rioja crece cada año, con el objetivo de responder a las exigencias de nuestro contexto y las desigualdades que se originan y que tanto preocupan a nuestra sociedad. El título de Grado en Educación Social capacita para trabajar en entornos de intervención socioeducativa, desarrollo comunitario e inclusión social y cultural, dotando a estos profesionales de las competencias para llevar a cabo su labor, tanto desde la Administración como desde diversas entidades y empresas públicas y/o privadas, en los servicios sociales básicos y especializados, en los sistemas educativos y de formación a lo largo de la vida, en los recursos de protección y reforma, a través de los numerosos y renovados recursos, equipamientos y equipos multiprofesionales que encuentran su razón de ser en el desarrollo de las políticas sociales, culturales y del bienestar ciudadano.

Desde la Administración pública se está solicitando un perfil profesional específico propio de la educación social para formar parte de los equipos de intervención en diferentes ámbitos de actuación de lo social, como es el caso, entre otros, de los centros escolares, servicios sociales comunitarios, recursos de protección y reforma infantil y juvenil, programas de prevención de violencia, prevención de adicciones, recursos de integración sociolaboral, atención a personas con discapacidad, etc.

El Gobierno de La Rioja, a través de diferentes consejerías, ha apoyado en diversas ocasiones al Colegio Profesional de Educación Social de La Rioja en esta petición, al observar la necesidad de crear nuevos puestos y tener que sustituir a los que están llegando a la edad de jubilación, señalando que está habiendo un

incremento considerable de la oferta de empleo público para profesionales de la educación social, como se puede apreciar en los procedimientos administrativos comunes como son las licitaciones y las subvenciones que se regulan bajo la Ley de Contratos del Sector Público. En estos casos, la figura del profesional de la educación social está regulada en los convenios colectivos del tercer sector, donde se especifican sus competencias, titulación y funciones, siendo la formación requerida disponer de título universitario, ya sea Diplomatura o Grado en Educación Social. Algunas empresas adjudicatarias de estas licitaciones trasladan su dificultad para encontrar profesionales de la educación social titulados que vivan en La Rioja.

La impartición del Grado en Educación Social en la Universidad de La Rioja garantizará una sólida formación que capacitará para el ejercicio profesional en diferentes contextos englobados en la intervención socioeducativa, como son el educativo, familiar, social, protección y reforma, desarrollo comunitario, sociolaboral, sanitario, personas mayores y discapacidad en nuestra comunidad autónoma.

El egresado será un profesional ético y comprometido con la justicia social, la igualdad, la sociedad participativa y la educación de menores, adultos y mayores. Trabajarán, también, a favor de la prevención, la mediación de conflictos y la formación permanente. Será competente, además, en el desarrollo de la acción educativa en diversos contextos e instituciones socioeducativas y con diversos grupos y colectivos, con especial inclinación hacia las personas en situación de vulnerabilidad, desigualdad o riesgo de exclusión, adquiriendo capacidad para trabajar y adaptarse a entornos y situaciones diversas, con el objetivo último de que alcancen un desarrollo personal y social adecuado y logren su integración y participación en la comunidad.

La implantación de este grado en la UR no solo respondería a la creciente demanda estudiantil y profesional, sino que también fortalecería el tejido social y educativo riojano, dotándolo de profesionales cualificados en un sector en constante evolución. Además, contribuiría a la retención del talento y al desarrollo de nuevas oportunidades de empleo en La Rioja, alineándose con las estrategias de fortalecimiento del sistema universitario y del tercer sector.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

1. Iniciar los trámites necesarios para la implantación del Grado en Educación Social en la Universidad de La Rioja, en coordinación con la propia Universidad y la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).
2. Garantizar la dotación presupuestaria suficiente para su puesta en marcha y desarrollo en condiciones óptimas de calidad y viabilidad.
3. Promover convenios de colaboración con entidades sociales, administraciones públicas y otros agentes del sector para facilitar las prácticas curriculares y la inserción laboral del alumnado.
4. Establecer un calendario de implementación que permita su oferta en el menor plazo posible, garantizando su adecuación a los estándares de calidad académica y profesional.

Logroño, 27 de marzo de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

**11L/PNLP-0307 - 1119446.** Proposición no de ley en Pleno relativa a la defensa de la vida.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en

Pleno relativa a la defensa de la vida.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El día 25 de marzo es el Día Internacional por la Vida, y queda conmemorado en muchos lugares de España, pues así se viene celebrando anualmente desde el año 2011. Es un día en el que mostrar la unidad y el compromiso de la sociedad civil española con la vida humana.

La vida es entendida como aquella que es y existe desde su concepción hasta su muerte natural, y es uno de los pilares fundamentales sobre los que se sustenta toda sociedad avanzada, evolucionada y sana, por ello conmemorar dicho día desde los poderes públicos y las administraciones regionales es un acto muy importante por el que formar parte de la cultura de la vida.

Son diversos los enfoques desde los que se puede abordar el derecho a la vida (antropológico, sociológico, filosófico...), pero, si nos ceñimos al punto de vista estrictamente jurídico, el derecho a la vida ya fue considerado por el derecho natural como principio y/o ley natural, y por ello goza de las características de universalidad e inmutabilidad, así como de ser previo a cualquier institución u orden social.

Posteriormente, tras el surgimiento del derecho positivo, cuando se conforman los Estados de derecho y sus instituciones, también es consagrado de forma unánime como derecho fundamental y son diversos los textos legislativos en los que así queda reflejado: de forma explícita en el artículo 3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: "Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona", así como en el artículo 2 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea: "Toda persona tiene derecho a la vida", y, por lo que a nuestra Constitución se refiere, es en el artículo 15 donde se refleja este derecho a la vida: "Todos tienen derecho a la vida y a la integridad física y moral, sin que, en ningún caso, puedan ser sometidos a tortura ni a penas o tratos inhumanos o degradantes".

Aun consagrado como derecho fundamental el derecho a la vida en el ordenamiento jurídico positivo español, el Partido Popular y el Partido Socialista han consagrado el aborto como un derecho, instaurando políticas de muerte y destrucción del verdadero derecho, el derecho a la vida, que es base y fundamento para todos los demás. En este sentido, particularmente grave ha sido la actitud del Partido Popular en los últimos años. Dicho partido prometió en su programa electoral de 2011 proteger y apoyar, la maternidad debe estar protegida y apoyada, así como promover "una ley de protección de la maternidad con medidas de apoyo a las mujeres embarazadas, especialmente a las que se encuentran en situaciones de dificultad". Igualmente, se comprometió a impulsar redes de apoyo a la maternidad y a cambiar el modelo de la actual regulación sobre el aborto para reforzar la protección del derecho a la vida, así como de las menores. Sin embargo, se limitó a emplear su mayoría absoluta (X Legislatura) para restringir el acceso al aborto de las menores de 16 y 17 años, condicionándolo al consentimiento parental. Del mismo modo, también fue lamentable su actitud al retirar el Anteproyecto de Ley de Protección de vida del concebido apenas un año después de haber sido aprobado en el Consejo de Ministros de 20 de diciembre de 2013.

En línea con lo anterior, reflejo de la errónea concepción del aborto como "derecho", nuestra nación tiene los índices de natalidad más bajos desde el año 1941, siendo del 6,61% en el año 2023, pues hay quien cree que avanzar en los derechos y libertades de los individuos pasa por dejar desprotegidos los derechos de otros seres humanos que no han tenido ni tan siquiera la opción de nacer. Las políticas aprobadas en los últimos años por los gobiernos nacionales del bipartidismo tan solo han garantizado el derecho al aborto y fomentado la llamada cultura de la muerte.

En 2023, La Rioja registró un total de 446 abortos, con una tasa del 8,25%. Aunque nos encontramos por debajo de la media nacional, que se situó en el 12,22%, según informa el Ministerio de Sanidad, así como de colocarnos entre las regiones con la tasa más baja, lo cierto es que resulta muy preocupante el incremento experimentado por la misma respecto al año 2022, que fue del 6,71%.

Así pues, en nuestra región se incentivan medidas abortistas dedicando más recursos públicos a

promocionar la cultura de la muerte, renunciando a la protección de los más débiles. En este sentido, la izquierda y el Partido Popular han demostrado con sus políticas que prefieren mujeres tuteladas, sin acceso a información o a alternativas. Presentan la maternidad como una carga y el aborto como una intervención médica más, ignorando las graves consecuencias que acarrea tanto para la salud física como psíquica de las madres.

En Vox tenemos claro que la defensa de la vida es más urgente que nunca, pero esta defensa de la vida no debe hacerse a costa de criminalizar a la mujer, que muchas veces se ve en una encrucijada sin salida. La nueva cultura de la muerte está llevando a las personas al replanteamiento de conceptos esenciales como es la propia vida, y está induciendo a la confusión y a la pérdida de referencias fundamentales, incluso anteriores a nuestra propia existencia. Bajo la bandera de una falsa libertad se esconde el derecho al aborto, el cual no es sinónimo de libertad, sino más bien de negación de la esencia de la mujer, que es la de ser genéticamente merecedora de albergar y engendrar vida.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario de Vox presenta la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

1. Declarar a La Rioja como "Región por la vida", garantizando y defendiendo la vida como derecho fundamental inherente a todos los seres humanos, y entendiéndolo que la misma existe desde el momento de su concepción hasta su muerte natural.

2. Comprometerse a conmemorar el día 25 de marzo como el Día Internacional de la Vida a partir de este año 2025 y hacerlo desde todos los ámbitos de la Administración pública regional y, en concreto, desde la Consejería de Salud y Políticas Sociales.

3. Articular los mecanismos legislativos necesarios para desarrollar un plan integral de apoyo a la mujer embarazada en el que se incluya:

a) La creación de un servicio de información y asesoramiento permanente para las mujeres embarazadas que lo requieran, de manera que puedan obtener información detallada y veraz sobre el aborto en todos sus aspectos y sus consecuencias.

b) Línea de ayudas basadas en el principio de prioridad nacional, que ofrezcan a cada familia o mujer en soledad, que se ve en dificultades para llevar adelante su embarazo, todas las medidas económicas, educacionales o habitacionales para que pueda criar a su hijo en las mejores condiciones.

c) Acciones y objetivos concretos para hacer posible una red efectiva de apoyo, tales como charlas de fomento y protección integral de la vida en todas sus etapas desde los centros de la Administración regional pertinentes, así como el impulso de convenios de colaboración entre el Gobierno regional y asociaciones y/o fundaciones cuyo objeto y fin sea garantizar la vida desde su concepción hasta su muerte natural.

4. Promover la gratuidad universal de la educación infantil de 0 a 3 años mediante el cheque escolar para que las familias puedan decidir, en libertad, en qué escuela infantil quieren matricular a sus hijos, como medida en favor de la conciliación de la vida profesional y personal de los padres, así como instrumento indirecto para favorecer el impulso de la natalidad en España, independientemente de la titularidad del centro y para todos los municipios de La Rioja.

5. Incorporar la perspectiva de familia en la elaboración de todas las normas procedentes de la iniciativa del Gobierno regional y en todas las políticas públicas que se acometan.

6. Incentivar fiscalmente a las empresas que contraten a mujeres embarazadas o nuevas madres, mediante la creación de un sello de calidad de empresa comprometida con la natalidad y la familia. Asimismo, recuperar la bonificación del 100% de la cotización empresarial por motivos de baja por embarazo.

Logroño, 27 de marzo de 2025. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

**11L/PNLP-0308 - 1119469.** Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a adoptar el modelo organizativo C3.3 de Oficina Judicial propuesto en la resolución de 5 de marzo de 2025, de la Secretaría General para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia, en consonancia con la Ley Orgánica 1/2025.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 149 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La eficiencia de la Administración de Justicia constituye una piedra angular de cualquier Estado de derecho moderno. En especial, en el tratamiento de los casos de violencia de género, la celeridad y sensibilidad de la respuesta judicial no solo refuerzan la confianza en el sistema, sino que resultan vitales para la protección de las víctimas, su reparación y la prevención de la reincidencia.

La entrada en vigor de la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia, abre una ventana de oportunidad para avanzar hacia un modelo más ágil, coordinado y centrado en las personas. Sin embargo, las propuestas realizadas desde la Dirección General de Justicia del Gobierno de La Rioja, en relación con el nuevo modelo de Oficina Judicial y los tribunales de Instancia, muestran importantes carencias.

A pesar de las directrices recogidas en la resolución de 5 de marzo de la Secretaría General para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia –que establece un modelo organizativo C3.3 adecuado y avalado por el Ministerio de Justicia–, el diseño remitido por la Dirección General para La Rioja omite aspectos esenciales, especialmente en lo relativo a la organización de los servicios comunes y la atención especializada a las víctimas de violencia sobre la mujer.

No se garantiza una dotación suficiente ni se reconoce de forma estructural la necesidad de un equipo especializado en violencia de género, lo cual es imprescindible para el adecuado funcionamiento de los juzgados de Violencia sobre la Mujer, más aún teniendo en cuenta la futura ampliación de competencias en materia de violencia sexual, prevista para octubre de 2025.

Asimismo, se continúan sin transformar en plantilla estructural (RPT) los refuerzos temporales que llevan más de tres años en funciones. Esta falta de consolidación no solo precariza el empleo público, sino que limita gravemente la capacidad operativa del sistema judicial.

Por todo lo anterior, se hace imprescindible que el Parlamento de La Rioja impulse una reorganización real, eficiente y centrada en la justicia social, desde una perspectiva garantista y feminista, que no deje atrás ni a las trabajadoras y trabajadores públicos ni a las víctimas del sistema.

Por todo ello se presenta la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

1. Adoptar el modelo organizativo C3.3 de Oficina Judicial propuesto en la resolución de 5 de marzo de 2025, de la Secretaría General para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia, en consonancia con la Ley Orgánica 1/2025.

2. Establecer los siguientes servicios comunes para el nuevo Tribunal de Instancia de La Rioja:

Servicio Común General:

Área de Registro, Reparto y Asuntos Generales.

Área de Actos de Comunicación.

Servicio Común de Tramitación del Tribunal de Instancia:

Área Civil y Familia, Infancia y Capacidad.

Área de Instrucción (que incluya Violencia sobre la Mujer y contra la Infancia).

Área Penal (Enjuiciamiento penal y Vigilancia penitenciaria).

Área Social, Mercantil y Contencioso-Administrativa.

Servicio Común de Ejecución:

Área Civil, Social, Contencioso-Administrativa, Familia e Infancia.

Área Penal (excepto vigilancia penitenciaria).

3. Garantizar la existencia de un equipo diferenciado y exclusivo para casos de Violencia sobre la Mujer, compuesto por personal especializado que actualmente compatibiliza funciones.

Logroño, 31 de marzo de 2025. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

**11L/PNLP-0309 - 1119477.** Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a establecer un marco de colaboración entre la Consejería de Educación, la Universidad de La Rioja y los centros de Formación Profesional de la región para desarrollar programas 2+3 que permitan la convalidación de créditos entre ciclos de Grado Superior y grados universitarios afines.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Formación Profesional ha experimentado un crecimiento significativo en La Rioja, consolidándose como una vía de acceso al empleo y la especialización técnica. Sin embargo, la conexión entre la FP y la educación universitaria sigue presentando barreras que dificultan la continuidad formativa de los estudiantes que desean ampliar su cualificación sin repetir contenidos ya adquiridos.

El modelo 2+3, implantado ya en otras comunidades autónomas, permite que los titulados en Formación Profesional de Grado Superior accedan a estudios universitarios afines convalidando créditos y reduciendo la duración total del grado. Este sistema facilita la transición entre ambos niveles educativos, optimiza el tiempo de estudio y mejora la empleabilidad, al combinar la formación práctica de la FP con la especialización universitaria.

Además, la implantación de este modelo contribuiría a la retención del talento en La Rioja, ofreciendo a los jóvenes itinerarios educativos atractivos y alineados con las necesidades del tejido productivo regional. En sectores estratégicos como la industria agroalimentaria, la informática o la sanidad, este modelo permitiría formar perfiles altamente cualificados que respondan a la demanda empresarial.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a establecer un marco de colaboración entre la Consejería de Educación, la Universidad de La Rioja y los centros de Formación Profesional de la región para

desarrollar programas 2+3 que permitan la convalidación de créditos entre ciclos de Grado Superior y grados universitarios afines.

Logroño, 31 de marzo de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

**11L/PNLP-0310 - 1119480.** Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a paralizar de forma inmediata el proceso de reestructuración del Hospital de Calahorra, incluyendo la entrada en vigor de la Relación de Puestos de Trabajo, que supone un desmantelamiento encubierto de su estructura organizativa, asistencial y de gestión.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley para su tramitación reglamentaria ante el Pleno:

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

1. Paralizar de forma inmediata el proceso de reestructuración del Hospital de Calahorra, incluyendo la entrada en vigor de la Relación de Puestos de Trabajo, que supone un desmantelamiento encubierto de su estructura organizativa, asistencial y de gestión.

2. Revertir los recortes en la plantilla del Hospital de Calahorra, asegurando una dotación adecuada de personal sanitario –médicos, enfermeras, auxiliares y demás profesionales– para garantizar una atención digna, eficaz y segura a los pacientes.

3. Dotar al Hospital de Calahorra de un organigrama propio y una capacidad de gestión autónoma, con sus quinientos trabajadores y un presupuesto acorde, que permita la gestión diaria del centro sin depender de decisiones centralizadas en Logroño, preservando su identidad como hospital comarcal de referencia.

4. Asumir un compromiso real y transparente para garantizar la plena operatividad del Hospital de Calahorra, asegurando su futuro sin recortes y su continuidad como referente en la atención sanitaria de la Rioja Baja, mediante la cobertura de todas las vacantes propias a través de ofertas de empleo públicas.

5. Declarar el Hospital de Calahorra como Hospital de Dificil Cobertura, estableciendo incentivos que atraigan y retengan a profesionales sanitarios, siguiendo modelos exitosos de otras comunidades autónomas.

6. Escuchar a los profesionales sanitarios y a la ciudadanía en las decisiones que afectan al Hospital de Calahorra, garantizando canales de diálogo permanentes y efectivos que incluyan a los trabajadores, a la Plataforma SOS Hospital Calahorra y a los ayuntamientos como representantes de la población, evitando que las decisiones se tomen exclusivamente desde los despachos de Logroño.

7. Cesar cualquier política que fomente la privatización o el traslado de servicios a centros privados, priorizando la inversión en la sanidad pública y el mantenimiento de las capacidades quirúrgicas y asistenciales del Hospital de Calahorra.

Logroño, 31 de marzo de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

## MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 1 de abril de 2025, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de abril de 2025. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

**11L/MOCI-0031 - 1119433.** Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a cumplir, en su integridad, el Real Decreto-ley 2/2025, de 18 de marzo, por el que se aprueban medidas urgentes para la garantía del interés superior de la infancia y la adolescencia ante situaciones de contingencias migratorias extraordinarias, y adoptar una actitud colaboradora con el Gobierno de España y el conjunto de las comunidades autónomas, y de solidaridad con los territorios frontera, para situar en el centro el interés superior del menor.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 140 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta, para su tramitación parlamentaria, la siguiente moción consecuencia de interpelación (11L/INTE-0383).

### MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Cumplir, en su integridad, el Real Decreto-ley 2/2025, de 18 de marzo, por el que se aprueban medidas urgentes para la garantía del interés superior de la infancia y la adolescencia ante situaciones de contingencias migratorias extraordinarias, y adoptar una actitud colaboradora con el Gobierno de España y el conjunto de las comunidades autónomas, y de solidaridad con los territorios frontera, para situar en el centro el interés superior del menor, con el objetivo de garantizar unas condiciones dignas a los niños y las niñas migrantes no acompañados que se encuentran en el territorio español.

2. Dimensionar el sistema de protección de menores de La Rioja adaptándolo a la media estatal y siempre teniendo en cuenta el interés superior del menor, el fomento de la desinstitucionalización y las condiciones laborales dignas.

3. Reforzar el sistema de protección de menores con la contratación de psicólogas/os, trabajadores/as sociales, educadores/as sociales y cualquier otro grupo de profesionales que sean necesarios para garantizar una adecuada atención a los menores en acogida en La Rioja.

4. Elaborar una estrategia de integración a largo plazo, que incluya programas de formación, acceso a la educación y oportunidades laborales para los menores migrantes una vez alcanzada la mayoría de edad, favoreciendo su plena integración en la sociedad riojana.

5. Poner en marcha campañas de sensibilización social para informar y concienciar a la población sobre la realidad de los niños y las niñas migrantes, y fomentar un clima de solidaridad y acogida.

Logroño, 28 de marzo de 2025. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

**11L/MOCI-0032 - 1119439.** Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a cumplir con la debida diligencia y veracidad con la aportación a la Administración estatal del número de menores atendidos por nuestra comunidad autónoma, para cerrar la redistribución de los menores entre las regiones.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

#### A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 140 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta para su tramitación reglamentaria la siguiente moción consecuencia de la interpelación 11L/INTE-0496, sustanciada en la sesión plenaria celebrada el día 27 de marzo de 2025:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Ministros ha aprobado este martes un real decreto-ley que reforma el artículo 35 de la ley de extranjería para dar una solución reglada de acogida de menores migrantes entre las comunidades autónomas. Este es el primer Gobierno que da luz verde a una solución estructural a la situación que viven los menores migrantes en comunidades que reciben más presión migratoria (sobre todo, las que actúan como frontera –Canarias, Cataluña...–).

Las comunidades autónomas tienen hasta el 31 de marzo para aportar el número de menores que atienden sus autonomías, para cerrar la redistribución de los menores entre las regiones. Pero a día de hoy no está claro que los presidentes autonómicos del PP, en plena rebelión contra el cumplimiento de la normativa, vayan a aportar al Gobierno la información estadística básica para poder calcular el reparto.

Por parte del Estado se garantiza la suficiencia financiera con un fondo adscrito al Ministerio de Juventud e Infancia, para el que se creará en 2025 un crédito extraordinario de 100 millones de euros, destinado a cubrir los costes ocasionados por la sobreocupación y/o traslado de menores.

El presidente del Gobierno de La Rioja, el señor Capellán, ha manifestado que "La Rioja está siempre dispuesta a acoger a menores no acompañados, conforme a los medios disponibles y garantizando el cuidado y la atención integral a todas las necesidades de los menores", pero el reparto acordado "vendría a saturar el sistema, a colapsarlo y a impedir el acogimiento y el cuidado de los menores".

En 2024, La Rioja cuenta con ciento trece plazas en pisos de acogida tutelados y veintidós en centros terapéuticos. El próximo 1 de abril se sumarán catorce plazas, divididas en dos pisos tutelados, a la red de acogida riojana. Todos ellos, son los recursos "ordinarios" de los que dispone el Gobierno de La Rioja.

Interpelada en la última sesión plenaria la señora Martín, consejera de Salud y Políticas Sociales, al respecto de los recursos habilitados por el Gobierno de La Rioja para la acogida de los migrantes resultantes del reparto, no se refirió por la misma recurso alguno habilitado con carácter "extraordinario" ni específico para la acogida de los menores migrantes en nuestra comunidad. Sobre el cumplimiento del acuerdo de reparto de migrantes, la consejera se limitó a manifestar: "Ni me lo sé, porque me da asco".

#### MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

El Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a:

1. Cumplir con la debida diligencia y veracidad con la aportación a la Administración estatal del número de menores atendidos por nuestra comunidad autónoma, para cerrar la redistribución de los menores entre las regiones.

2. Cumplir íntegramente con las disposiciones del Real Decreto-ley 2/2025, de 18 de marzo, por el que se aprueban medidas urgentes para la garantía del interés superior de la infancia y la adolescencia ante situaciones de contingencias migratorias extraordinarias.

3. Desplegar, de manera inmediata, todas las actuaciones necesarias para la adecuada acogida de los menores migrantes asignados a La Rioja, asignando los medios e infraestructuras que resulten necesarios.

Logroño, 28 de marzo de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

**11L/MOCI-0033 - 1119441.** Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a trabajar para el íntegro y adecuado cumplimiento de los objetivos pactados entre el Imserso y la Comunidad Autónoma de La Rioja en los correspondientes convenios para la financiación del nivel de protección "acordado" para los ejercicios 2025 y siguientes.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

#### A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 140 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta para su tramitación reglamentaria la siguiente moción consecuencia de la interpelación 11L/INTE-0265, sustanciada en la sesión plenaria celebrada el día 27 de marzo de 2025:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La nota concedida al Gobierno regional en gestión de la dependencia en el año 2024 es de un 4,2 –suspenso–, no llegamos al 5, según consta en el XXV Dictamen del Observatorio Estatal de la Dependencia, en el que se analiza la evolución del sistema durante el año 2024.

En el año 2023, la puntuación obtenida por La Rioja fue de 6,1, por lo que se ha descendido en puntuación en 2024 un 32%.

La Rioja ha suspendido y se encuentra actualmente muy por debajo de la media nacional en los indicadores clave. No se han cumplido en 2024 los objetivos marcados en los acuerdos para la redistribución del nivel acordado suscritos entre la Administración general del Estado y la de la Comunidad Autónoma de La Rioja, por la ineficiente gestión realizada por la Consejería de Salud y Políticas Sociales del actual Gobierno autonómico y por la insuficiencia de la aportación a cargo de sus propios presupuestos, debido a lo cual La Rioja ha percibido, en 2024, 1,3 millones de euros menos que en 2023.

Por otra parte, tradicionalmente, con los gobiernos del Partido Popular el porcentaje de aportación del Estado a la dependencia riojana se ha mantenido en niveles no superiores al 18% y con los gobiernos socialistas y progresistas dicha financiación se ha incrementado progresivamente, hasta llegar a un porcentaje del 41% en el año 2023. En el 2024, con el Gobierno autonómico del PP este porcentaje ha descendido nuevamente al 39%, consecuencia del incumplimiento del Gobierno de La Rioja de los objetivos pactados.

#### MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

1. Trabajar para el íntegro y adecuado cumplimiento de los objetivos pactados entre el Imserso y la Comunidad Autónoma de La Rioja en los correspondientes convenios para la financiación del nivel de protección "acordado" para los ejercicios 2025 y siguientes.

2. Desplegar las actuaciones necesarias para el cumplimiento de los criterios comunes de acreditación y calidad de los centros y servicios del SAAD aprobados por Acuerdo del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia de 28 de junio de 2022.

3. Implementar las medidas contenidas en el plan de choque acordado por el Consejo Interterritorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia y, en concreto, la mejora de la calidad de los servicios y de las condiciones laborales de las personas que trabajan en el sistema de

dependencia y la mejora de las intensidades de los servicios y prestaciones.

4. De conformidad con lo previsto en el artículo 32.3 de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, el Gobierno de La Rioja habrá de cumplir con la obligación de que su aportación a la financiación del sistema de dependencia riojano sea, al menos, igual a la realizada por la Administración general del Estado para la financiación del nivel mínimo y del nivel acordado de protección en los ejercicios 2025 y siguientes.

5. Instar a la Administración general del Estado a seguir aumentando progresivamente su porcentaje de financiación del sistema de dependencia, cumplir con la financiación hasta llegar al 50%, con independencia del partido político que sustente el Gobierno de turno.

Logroño, 28 de marzo de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

## INTERPELACIONES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 1 de abril de 2025, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite la siguiente iniciativa y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de abril de 2025. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

**11L/INTE-0681 - 1119219.** Interpelación relativa a política general del Gobierno en materia de salud en los centros de dependencia, discapacidad y mayores.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, de acuerdo con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de salud en los centros de dependencia, discapacidad y mayores.

Logroño, 19 de marzo de 2025. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 1 de abril de 2025, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 2 de abril de 2025. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

**11L/POP-2383 - 1119218.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene intención el Gobierno de La Rioja de atender las justas reivindicaciones de las enfermeras de la Comunidad Autónoma de La Rioja.  
Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Tiene intención el Gobierno de La Rioja de atender las justas reivindicaciones de las enfermeras de la Comunidad Autónoma de La Rioja?

Logroño, 19 de marzo de 2025. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

**11L/POP-2384 - 1119229.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si está mediando el Gobierno de La Rioja entre la empresa concesionaria del Balneario de Grávalos y el ayuntamiento de dicho municipio para lograr su puesta en funcionamiento.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Está mediando el Gobierno de La Rioja entre la empresa concesionaria del Balneario de Grávalos y el ayuntamiento de dicho municipio para lograr su puesta en funcionamiento?

Logroño, 19 de marzo de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

**11L/POP-2385 - 1119230.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si está el Gobierno de La Rioja satisfecho con los plazos de espera que sufren los pacientes del Centro de Salud Joaquín Elizalde para poder recibir atención sanitaria.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Está el Gobierno de La Rioja satisfecho con los plazos de espera que sufren los pacientes del Centro de Salud Joaquín Elizalde para poder recibir atención sanitaria?

Logroño, 19 de marzo de 2025. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

**11L/POP-2386 - 1119231.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas va a adoptar el Gobierno de La Rioja para recuperar la inversión en la compra de mascarillas por parte del Gobierno de doña Concha Andreu a la empresa Arneplant, una vez confirmadas las irregularidades en dicha operación a través de la auditoría externa realizada por la firma KPMG.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de La Rioja para recuperar la inversión en la compra de mascarillas por parte del Gobierno de doña Concha Andreu a la empresa Arneplant, una vez confirmadas las irregularidades en dicha operación a través de la auditoría externa realizada por la firma KPMG?

Logroño, 19 de marzo de 2025. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

**11L/POP-2387 - 1119232.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va el Gobierno de La Rioja a exigir responsabilidades hasta las últimas consecuencias, incluidas las de índole política, una vez confirmadas a través de la auditoría externa realizada por la firma KPMG las irregularidades en la adquisición de mascarillas a la empresa Arneplant por el anterior Gobierno de La Rioja presidido por doña Concha Andreu.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Va el Gobierno de La Rioja a exigir responsabilidades hasta las últimas consecuencias, incluidas las de índole política, una vez confirmadas a través de la auditoría externa realizada por la firma KPMG las irregularidades en la adquisición de mascarillas a la empresa Arneplant por el anterior Gobierno de La Rioja presidido por doña Concha Andreu?

Logroño, 19 de marzo de 2025. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

**11L/POP-2388 - 1119233.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va el Gobierno de La Rioja a acoger unos ciento cincuenta menores extranjeros no acompañados, tras el acuerdo alcanzado entre el Gobierno de España y Junts sobre la reubicación de aproximadamente cuatro mil menores en toda España.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo

de Gobierno de Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Va el Gobierno de La Rioja a acoger unos ciento cincuenta menores extranjeros no acompañados, tras el acuerdo alcanzado entre el Gobierno de España y Junts sobre la reubicación de aproximadamente cuatro mil menores en toda España?

Logroño, 19 de marzo de 2025. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

**11L/POP-2389 - 1119234.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene actualmente el Gobierno de La Rioja capacidad para acoger más menores extranjeros no acompañados.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Tiene actualmente el Gobierno de La Rioja capacidad para acoger más menores extranjeros no acompañados?

Logroño, 19 de marzo de 2025. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

**11L/POP-2390 - 1119235.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo va a conseguir el Gobierno de La Rioja que el aeropuerto de Agoncillo cuente con vuelos a Londres, así como a otras capitales europeas, si actualmente ni siquiera se están cumpliendo regularmente los vuelos a Madrid.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cómo va a conseguir el Gobierno de La Rioja que el aeropuerto de Agoncillo cuente con vuelos a Londres, así como a otras capitales europeas, si actualmente ni siquiera se están cumpliendo regularmente los vuelos a Madrid?

Logroño, 19 de marzo de 2025. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

**11L/POP-2391 - 1119363.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja el pacto alcanzado en la Comunidad Valenciana para la aprobación de sus presupuestos.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de

Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja el pacto alcanzado en la Comunidad Valenciana para la aprobación de sus presupuestos?

Logroño, 26 de marzo de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

**11L/POP-2392 - 1119383.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas está poniendo en marcha el Gobierno de La Rioja para reducir la tasa de abandono escolar en nuestra comunidad.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Teresa Villuendas Asensio, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas está poniendo en marcha el Gobierno de La Rioja para reducir la tasa de abandono escolar en nuestra comunidad?

Logroño, 27 de marzo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Teresa Villuendas Asensio.

**11L/POP-2393 - 1119384.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuántos centros educativos públicos participan en el Programa de cooperación territorial de refuerzo de la competencia lectora.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Teresa Villuendas Asensio, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

La Conferencia Sectorial de Educación, en su reunión de 30 de julio de 2024, adoptó el acuerdo por el que se aprobó el reparto de los créditos gestionados por comunidades autónomas destinados al Programa de cooperación territorial de refuerzo de la competencia lectora en el año 2024.

A La Rioja le correspondieron 671.799 euros para su ejecución desde el 1 de septiembre de 2024 hasta el 31 de agosto de 2026.

¿Cuántos centros educativos públicos participan en este programa?

Logroño, 27 de marzo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Teresa Villuendas Asensio.

**11L/POP-2394 - 1119385.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuántos profesores tienen reducción horaria para la actuación como coordinadores del plan de lectura en los centros educativos públicos que participan en el Programa de cooperación territorial de refuerzo de la competencia lectora.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Teresa Villuendas Asensio, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto

en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

La Conferencia Sectorial de Educación, en su reunión de 30 de julio de 2024, adoptó el acuerdo por el que se aprobó el reparto de los créditos gestionados por comunidades autónomas destinados al Programa de cooperación territorial de refuerzo de la competencia lectora en el año 2024.

A La Rioja le correspondieron 671.799 euros para su ejecución desde el 1 de septiembre de 2024 hasta el 31 de agosto de 2026.

¿Cuántos profesores tienen reducción horaria para la actuación como coordinadores del plan de lectura en los centros educativos públicos?

Logroño, 27 de marzo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Teresa Villuendas Asensio.

**11L/POP-2395 - 1119387.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuántos profesores tienen reducción horaria para la actuación como coordinadores del plan de lectura en los centros educativos concertados que participan en el Programa de cooperación territorial de refuerzo de la competencia lectora.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Teresa Villuendas Asensio, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

La Conferencia Sectorial de Educación, en su reunión de 30 de julio de 2024, adoptó el acuerdo por el que se aprobó el reparto de los créditos gestionados por comunidades autónomas destinados al Programa de cooperación territorial de refuerzo de la competencia lectora en el año 2024.

A La Rioja le correspondieron 671.799 euros para su ejecución desde el 1 de septiembre de 2024 hasta el 31 de agosto de 2026.

¿Cuántos profesores tienen reducción horaria para la actuación como coordinadores del plan de lectura en los centros educativos concertados?

Logroño, 27 de marzo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Teresa Villuendas Asensio.

**11L/POP-2396 - 1119388.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es el número de alumnos/as con dificultades en lectura que reciben apoyo educativo en los centros educativos concertados a través del Programa de cooperación territorial de refuerzo de la competencia lectora.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Teresa Villuendas Asensio, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

La Conferencia Sectorial de Educación, en su reunión de 30 de julio de 2024, adoptó el acuerdo por el que se aprobó el reparto de los créditos gestionados por comunidades autónomas destinados al Programa de cooperación territorial de refuerzo de la competencia lectora en el año 2024.

A La Rioja le correspondieron 671.799 euros para su ejecución desde el 1 de septiembre de 2024 hasta el 31 de agosto de 2026.

¿Cuál es el número de alumnos/as con dificultades en lectura que reciben apoyo educativo a través del precitado programa en los centros educativos concertados?

Logroño, 27 de marzo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Teresa Villuendas Asensio.

**11L/POP-2397 - 1119389.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuántos centros educativos concertados participan en el Programa de cooperación territorial de refuerzo de la competencia lectora.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Teresa Villuendas Asensio, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

La Conferencia Sectorial de Educación, en su reunión de 30 de julio de 2024, adoptó el acuerdo por el que se aprobó el reparto de los créditos gestionados por comunidades autónomas destinados al Programa de cooperación territorial de refuerzo de la competencia lectora en el año 2024.

A La Rioja le correspondieron 671.799 euros para su ejecución desde el 1 de septiembre de 2024 hasta el 31 de agosto de 2026.

¿Cuántos centros educativos concertados participan en este programa?

Logroño, 27 de marzo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Teresa Villuendas Asensio.

**11L/POP-2398 - 1119390.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es el número de grupos reducidos en horario escolar para el aprendizaje y la mejora de la lectura creados al efecto en los centros públicos de nuestra comunidad.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Teresa Villuendas Asensio, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

La Conferencia Sectorial de Educación, en su reunión de 30 de julio de 2024, adoptó el acuerdo por el que se aprobó el reparto de los créditos gestionados por comunidades autónomas destinados al Programa de cooperación territorial de refuerzo de la competencia lectora en el año 2024.

A La Rioja le correspondieron 671.799 euros para su ejecución desde el 1 de septiembre de 2024 hasta el 31 de agosto de 2026.

¿Cuál es el número de grupos reducidos en horario escolar para el aprendizaje y la mejora de la lectura creados al efecto en los centros públicos de nuestra comunidad?

Logroño, 27 de marzo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Teresa Villuendas Asensio.

**11L/POP-2399 - 1119391.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es el número de grupos reducidos en horario escolar para el aprendizaje y la mejora de la lectura creados al efecto en los centros concertados de nuestra comunidad.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Teresa Villuendas Asensio, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

La Conferencia Sectorial de Educación, en su reunión de 30 de julio de 2024, adoptó el acuerdo por el que se aprobó el reparto de los créditos gestionados por comunidades autónomas destinados al Programa de cooperación territorial de refuerzo de la competencia lectora en el año 2024.

A La Rioja le correspondieron 671.799 euros para su ejecución desde el 1 de septiembre de 2024 hasta el 31 de agosto de 2026.

¿Cuál es el número de grupos reducidos en horario escolar para el aprendizaje y la mejora de la lectura creados al efecto en los centros concertados de nuestra comunidad?

Logroño, 27 de marzo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Teresa Villuendas Asensio.

**11L/POP-2400 - 1119392.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es el número de alumnos/as con dificultades en lectura que reciben apoyo educativo en los centros educativos públicos a través del Programa de cooperación territorial de refuerzo de la competencia lectora.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Teresa Villuendas Asensio, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

La Conferencia Sectorial de Educación, en su reunión de 30 de julio de 2024, adoptó el acuerdo por el que se aprobó el reparto de los créditos gestionados por comunidades autónomas destinados al Programa de cooperación territorial de refuerzo de la competencia lectora en el año 2024.

A La Rioja le correspondieron 671.799 euros para su ejecución desde el 1 de septiembre de 2024 hasta el 31 de agosto de 2026.

¿Cuál es el número de alumnos/as con dificultades en lectura que reciben apoyo educativo a través del precitado programa en los centros educativos públicos?

Logroño, 27 de marzo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Teresa Villuendas Asensio.

**11L/POP-2401 - 1119393.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es el equipo técnico designado por La Rioja para llevar a cabo el seguimiento y evaluación del Programa de cooperación territorial de refuerzo de la competencia lectora.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Teresa Villuendas Asensio, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

La Conferencia Sectorial de Educación, en su reunión de 30 de julio de 2024, adoptó el acuerdo por el que se aprobó el reparto de los créditos gestionados por comunidades autónomas destinados al Programa de cooperación territorial de refuerzo de la competencia lectora en el año 2024.

A La Rioja le correspondieron 671.799 euros para su ejecución desde el 1 de septiembre de 2024 hasta el 31 de agosto de 2026.

¿Cuál es el equipo técnico designado por La Rioja para llevar a cabo el seguimiento y evaluación del programa?

Logroño, 27 de marzo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Teresa Villuendas Asensio.

**11L/POP-2402 - 1119394.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuántos centros públicos de Secundaria concertados participan en el Programa de cooperación territorial de refuerzo de la competencia lectora.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Teresa Villuendas Asensio, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

La Conferencia Sectorial de Educación, en su reunión de 30 de julio de 2024, adoptó el acuerdo por el que se aprobó el reparto de los créditos gestionados por comunidades autónomas destinados al Programa de cooperación territorial de refuerzo de la competencia lectora en el año 2024.

A La Rioja le correspondieron 671.799 euros para su ejecución desde el 1 de septiembre de 2024 hasta el 31 de agosto de 2026.

¿Cuántos centros públicos de Secundaria concertados participan en el programa?

Logroño, 27 de marzo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Teresa Villuendas Asensio.

**11L/POP-2403 - 1119395.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuántos centros de Educación Primaria públicos participan en el Programa de cooperación territorial de refuerzo de la competencia lectora.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Teresa Villuendas Asensio, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

La Conferencia Sectorial de Educación, en su reunión de 30 de julio de 2024, adoptó el acuerdo por el que se aprobó el reparto de los créditos gestionados por comunidades autónomas destinados al Programa de cooperación territorial de refuerzo de la competencia lectora en el año 2024.

A La Rioja le correspondieron 671.799 euros para su ejecución desde el 1 de septiembre de 2024 hasta el 31 de agosto de 2026.

¿Cuántos centros de Educación Primaria públicos participan en el programa?

Logroño, 27 de marzo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Teresa Villuendas Asensio.

**11L/POP-2404 - 1119396.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuántos centros de Secundaria concertados participan en el Programa de cooperación territorial de refuerzo de la competencia lectora.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Teresa Villuendas Asensio, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

La Conferencia Sectorial de Educación, en su reunión de 30 de julio de 2024, adoptó el acuerdo por el que se aprobó el reparto de los créditos gestionados por comunidades autónomas destinados al Programa de cooperación territorial de refuerzo de la competencia lectora en el año 2024.

A La Rioja le correspondieron 671.799 euros para su ejecución desde el 1 de septiembre de 2024 hasta el 31 de agosto de 2026.

¿Cuántos centros de Secundaria concertados participan en el programa?

Logroño, 27 de marzo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Teresa Villuendas Asensio.

**11L/POP-2405 - 1119397.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuántos centros de Primaria concertados participan en el Programa de cooperación territorial de refuerzo de la competencia lectora.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Teresa Villuendas Asensio, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

La Conferencia Sectorial de Educación, en su reunión de 30 de julio de 2024, adoptó el acuerdo por el que se aprobó el reparto de los créditos gestionados por comunidades autónomas destinados al Programa de cooperación territorial de refuerzo de la competencia lectora en el año 2024.

A La Rioja le correspondieron 671.799 euros para su ejecución desde el 1 de septiembre de 2024 hasta el 31 de agosto de 2026.

¿Cuántos centros de Educación Primaria concertados participan en el programa?

Logroño, 27 de marzo. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Teresa Villuendas Asensio.

**11L/POP-2406 - 1119449.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo se está favoreciendo el retorno asistido de menores extranjeros no acompañados al seno de sus familias en sus países de origen.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cómo se está favoreciendo el retorno asistido de menores extranjeros no acompañados al seno de sus familias en sus países de origen?

Logroño, 19 de marzo de 2025. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

**11L/POP-2407 - 1119450.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja del nuevo reparto de menores extranjeros no acompañados a nuestra región, anunciado tras el acuerdo del Gobierno de la nación con Junts.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja del nuevo reparto de menores extranjeros no acompañados a nuestra región, anunciado tras el acuerdo del Gobierno de la nación con Junts?

Logroño, 19 de marzo de 2025. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

**11L/POP-2408 - 1119451.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre dónde se van a integrar los menores extranjeros no acompañados que, tras el acuerdo del Gobierno de la nación con Junts, van a llegar a nuestra región en los próximos meses.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Dónde se van a integrar los menores extranjeros no acompañados que, tras el acuerdo del Gobierno de la nación con Junts, van a llegar a nuestra región en los próximos meses?

Logroño, 19 de marzo de 2025. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

**11L/POP-2409 - 1119452.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas de seguridad se adoptan en los pisos y centros para menores tutelados en nuestra región.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y

demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Qué medidas de seguridad se adoptan en los pisos y centros para menores tutelados en nuestra región?  
Logroño, 19 de marzo de 2025. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

**11L/POP-2410 - 1119453.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué controles realiza el Gobierno de La Rioja sobre los contratos adjudicados para el alojamiento de menores tutelados en nuestra región.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Qué controles realiza el Gobierno de La Rioja sobre los contratos adjudicados para el alojamiento de menores tutelados en nuestra región?

Logroño, 19 de marzo de 2025. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

**11L/POP-2411 - 1119454.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué seguimiento realiza el Gobierno de La Rioja sobre el cumplimiento de los contratos adjudicados para el alojamiento de menores tutelados en nuestra región.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Qué seguimiento realiza el Gobierno de La Rioja sobre el cumplimiento de los contratos adjudicados para el alojamiento de menores tutelados en nuestra región?

Logroño, 19 de marzo de 2025. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

**11L/POP-2412 - 1119455.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué seguimiento realiza el Gobierno de La Rioja sobre los menores tutelados en nuestra región que delinquen.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo

de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Qué seguimiento realiza el Gobierno de La Rioja sobre los menores tutelados en nuestra región que delinquen?

Logroño, 19 de marzo de 2025. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

**11L/POP-2413 - 1119461.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene el Gobierno de La Rioja intención de dar marcha atrás al desmantelamiento del Hospital de Calahorra ante las movilizaciones ciudadanas que se están produciendo en la Rioja Baja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Tiene el Gobierno de La Rioja intención de dar marcha atrás al desmantelamiento del Hospital de Calahorra ante las movilizaciones ciudadanas que se están produciendo en la Rioja Baja?

Logroño, 31 de marzo de 2025. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

**11L/POP-2414 - 1119462.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a atender el Gobierno de La Rioja las justas reivindicaciones de la Plataforma Ciudadana SOS Hospital de Calahorra.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Va a atender el Gobierno de La Rioja las justas reivindicaciones de la Plataforma Ciudadana SOS Hospital de Calahorra?

Logroño, 31 de marzo de 2025. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

**11L/POP-2415 - 1119463.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a atender el Gobierno de La Rioja las justas reivindicaciones de los manifestantes en defensa del Hospital de Calahorra del pasado 29 de marzo.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los

artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Va a atender el Gobierno de La Rioja las justas reivindicaciones de los manifestantes en defensa del Hospital de Calahorra del pasado 29 de marzo?

Logroño, 31 de marzo de 2025. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

**11L/POP-2416 - 1119464.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a atender el Gobierno de La Rioja las justas reivindicaciones de los manifestantes en defensa de una vivienda digna que se manifestaron en Logroño el pasado 5 de abril.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Va a atender el Gobierno de La Rioja las justas reivindicaciones de los manifestantes en defensa de una vivienda digna que se manifestaron en Logroño el pasado 5 de abril?

Logroño, 31 de marzo de 2025. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

**11L/POP-2417 - 1119466.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas va a tomar el Gobierno de La Rioja para proteger los puestos de trabajo en el sector de la industria auxiliar del automóvil, ante las incertidumbres que se están generando.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Ollero Vallés, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno de La Rioja para proteger los puestos de trabajo en el sector de la industria auxiliar del automóvil, ante las incertidumbres que se están generando?

Logroño, 31 de marzo de 2025. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Carlos Ollero Vallés.

**11L/POP-2418 - 1119467.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre por qué se ha privatizado el servicio de limpieza del IES Batalla de Clavijo.

Carlos Ollero Vallés – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Ollero Vallés, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los

artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Por qué se ha privatizado el servicio de limpieza del IES Batalla de Clavijo?

Logroño, 31 de marzo de 2025. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Carlos Ollero Vallés.

**11L/POP-2419 - 1119472.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué supone la incorporación de una nueva cadena automatizada en la sección de serología del laboratorio de microbiología para el servicio de análisis clínicos.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alberto Olarte Arce, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

El servicio de análisis clínicos del Hospital Universitario San Pedro ha incorporado una nueva cadena automatizada en la sección de serología del laboratorio de microbiología. Es por ello por lo que se pregunta:

¿Qué supone esta incorporación para el servicio de análisis clínicos?

Logroño, 31 de marzo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alberto Olarte Arce.

**11L/POP-2420 - 1119474.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué supondrá la puesta en marcha del circuito de atención médica para atender a personas adultas con síndrome de Down.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alberto Olarte Arce, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

El Servicio Riojano de Salud anunció que próximamente dispondrá de un circuito de atención médica para atender a personas adultos con síndrome de Down. Es por ello por lo que se pregunta:

¿Qué supondrá la puesta en marcha de dicho circuito?

Logroño, 31 de marzo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alberto Olarte Arce.

**11L/POP-2421 - 1119475.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué novedades aporta la nueva relación de puestos de trabajo del Servicio Riojano de Salud.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alberto Olarte Arce, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de

La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué novedades aporta la nueva relación de puestos de trabajo del Servicio Riojano de Salud?

Logroño, 31 de marzo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alberto Olarte Arce.

**11L/POP-2422 - 1119476.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo se implementa el nuevo programa que optimizará la atención a las personas que necesiten un abordaje nutricional.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alberto Olarte Arce, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

Según anunció la consejera de Salud, el sistema público incorporará a cuatro nutricionistas en los centros de salud de atención primaria para implementar un nuevo programa que optimizará la atención a las personas que necesiten un abordaje nutricional. Es por ello por lo que se pregunta:

¿Cómo se implementa este nuevo programa?

Logroño, 31 de marzo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alberto Olarte Arce.

**11L/POP-2423 - 1119478.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración le merece la política fiscal del Gobierno de La Rioja.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Cristina Maiso Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración le merece la política fiscal del Gobierno de La Rioja?

Logroño, 31 de marzo de 2025. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

**11L/POP-2424 - 1119479.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas va a poner en marcha el Ejecutivo regional para abordar la simplificación administrativa.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Cristina Maiso Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas va a poner en marcha el Ejecutivo regional para abordar la simplificación administrativa?

Logroño, 31 de marzo de 2025. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

**11L/POP-2425 - 1119481.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué prioridades reclama el Gobierno de La Rioja en materia de financiación de las comunidades autónomas.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Cristina Maiso Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué prioridades reclama el Gobierno de La Rioja en materia de financiación de las comunidades autónomas?

Logroño, 31 de marzo de 2025. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

**11L/POP-2426 - 1119482.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora la rendición de cuentas del Gobierno regional.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Cristina Maiso Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora la rendición de cuentas del Gobierno regional?

Logroño, 31 de marzo de 2025. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

**11L/POP-2427 - 1119483.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles son las prioridades actuales de la Consejería de Salud y Políticas Sociales en el ámbito social.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Teresa Antoñanzas Garro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuáles son las prioridades actuales de la Consejería de Salud y Políticas Sociales en el ámbito social?

Logroño, 31 de marzo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Teresa Antoñanzas Garro.

**11L/POP-2428 - 1119484.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas se implementarán para mejorar la atención a la dependencia.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Teresa Antoñanzas Garro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en

los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas se implementarán para mejorar la atención a la dependencia?

Logroño, 31 de marzo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Teresa Antoñanzas Garro.

**11L/POP-2429 - 1119485.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué acciones se están llevando a cabo para prevenir la soledad en mayores.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Teresa Antoñanzas Garro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué acciones se están llevando a cabo para prevenir la soledad en mayores?

Logroño, 31 de marzo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Teresa Antoñanzas Garro.

**11L/POP-2430 - 1119486.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo se están abordando los problemas de salud mental en la población juvenil.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Teresa Antoñanzas Garro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo se están abordando los problemas de salud mental en la población juvenil?

Logroño, 31 de marzo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Teresa Antoñanzas Garro.

**11L/POP-2431 - 1119487.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo se están fortaleciendo las redes de apoyo a personas mayores.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Teresa Antoñanzas Garro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo se están fortaleciendo las redes de apoyo a personas mayores?

Logroño, 31 de marzo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Teresa Antoñanzas Garro.

**11L/POP-2432 - 1119488.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles son los planes del Gobierno de La Rioja para promover hábitos de vida saludables entre la población.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Teresa Antoñanzas Garro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuáles son los planes del Gobierno de La Rioja para promover hábitos de vida saludables entre la población?

Logroño, 31 de marzo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Teresa Antoñanzas Garro.

**11L/POP-2433 - 1119489.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué acciones se están llevando a cabo para fomentar la inclusión de personas con discapacidad.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Teresa Antoñanzas Garro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué acciones se están llevando a cabo para fomentar la inclusión de personas con discapacidad?

Logroño, 31 de marzo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Teresa Antoñanzas Garro.

**11L/POP-2434 - 1119490.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál ha sido el objetivo del encuentro entre los altos cargos de la Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo de La Rioja y sus homólogos en el Gobierno cántabro.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál ha sido el objetivo del encuentro entre los altos cargos de la Consejería de Economía, Innovación, Empresa y Trabajo Autónomo de La Rioja y sus homólogos en el Gobierno cántabro?

Logroño, 31 de marzo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

**11L/POP-2435 - 1119491.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué inversión ha destinado el Gobierno de La Rioja para las subvenciones en materia de formación para jóvenes en el año 2025.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué inversión ha destinado el Gobierno de La Rioja para las subvenciones en materia de formación para jóvenes en el año 2025?

Logroño, 31 de marzo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

**11L/POP-2436 - 1119492.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué asuntos se han tratado en la primera reunión del Consejo Riojano de Economía Social y Solidaria de La Rioja.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué asuntos se han tratado en la primera reunión del Consejo Riojano de Economía Social y Solidaria de La Rioja?

Logroño, 31 de marzo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

**11L/POP-2437 - 1119493.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué ha motivado la modificación del currículo de la ESO.

María Pilar Almendáriz Bayo – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pilar Almendáriz Bayo, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué ha motivado la modificación del currículo de la ESO?

Logroño, 31 de marzo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Pilar Almendáriz Bayo.

**11L/POP-2438 - 1119494.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué ha motivado la modificación del currículo de Bachillerato.

María Pilar Almendáriz Bayo – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pilar Almendáriz Bayo, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué ha motivado la modificación del currículo de Bachillerato?

Logroño, 31 de marzo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Pilar Almendáriz Bayo.

**11L/POP-2439 - 1119495.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué finalidad tiene la modificación del currículo en la ESO.

María Pilar Almendáriz Bayo – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pilar Almendáriz Bayo, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué finalidad tiene la modificación del currículo en la ESO?

Logroño, 31 de marzo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Pilar Almendáriz Bayo.

**11L/POP-2440 - 1119496.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué finalidad tiene la modificación del currículo en Bachillerato.

María Pilar Almendáriz Bayo – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pilar Almendáriz Bayo, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué finalidad tiene la modificación del currículo en Bachillerato?

Logroño, 31 de marzo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Pilar Almendáriz Bayo.

**11L/POP-2441 - 1119497.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué finalidad tiene la obligatoriedad de la asignatura para el fomento de los valores europeos.

María Pilar Almendáriz Bayo – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pilar Almendáriz Bayo, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué finalidad tiene la obligatoriedad de la asignatura para el fomento de los valores europeos?

Logroño, 31 de marzo de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Pilar Almendáriz Bayo.

**11L/POP-2442 - 1119498.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué acciones está impulsando el Gobierno destinadas a los jóvenes riojanos.

Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Víctor Visairas Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al

Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué acciones está impulsando el Gobierno destinadas a los jóvenes riojanos?

Logroño, 31 de marzo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Víctor Visairas Blanco.

**11L/POP-2443 - 1119499.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre, una vez finalizada la Gala del Deporte, qué valoración hace el Gobierno sobre el estado del arte del deporte riojano.

Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Víctor Visairas Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

Una vez finalizada la Gala del Deporte, ¿qué valoración hace el Gobierno sobre el estado del arte del deporte riojano?

Logroño, 31 de marzo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Víctor Visairas Blanco.

**11L/POP-2444 - 1119500.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué efectos cree el Gobierno de La Rioja que tendrían unos aranceles altos al sector del vino por parte de Estados Unidos.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué efectos cree el Gobierno de La Rioja que tendrían unos aranceles altos al sector del vino por parte de Estados Unidos?

Logroño, 31 de marzo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

**11L/POP-2445 - 1119501.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si puede concretar el Gobierno de La Rioja cuáles son las novedades anunciadas por el presidente en la Gala del Deporte.

Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Víctor Visairas Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Puede concretar el Gobierno de La Rioja cuáles son las novedades anunciadas por el presidente en la Gala del Deporte?

Logroño, 31 de marzo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Víctor Visairas Blanco.

**11L/POP-2446 - 1119502.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles son los retos en la búsqueda de ese crecimiento sostenible del turismo en nuestra región, ante el aumento de plazas hoteleras experimentado en La Rioja.

Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Víctor Visairas Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

Ante el aumento de plazas hoteleras experimentado en La Rioja, ¿cuáles son los retos en la búsqueda de ese crecimiento sostenible del turismo en nuestra región?

Logroño, 31 de marzo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Víctor Visairas Blanco.

**11L/POP-2447 - 1119503.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo está apoyando el Gobierno de La Rioja la promoción de los productos agroalimentarios de nuestra región.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo está apoyando el Gobierno de La Rioja la promoción de los productos agroalimentarios de nuestra región?

Logroño, 31 de marzo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

**11L/POP-2448 - 1119504.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de que en el 2024 los ingresos por impuestos propios hayan crecido un 12%.

Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Víctor Visairas Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración hace el Gobierno de que en el 2024 los ingresos por impuestos propios hayan crecido un 12%?

Logroño, 31 de marzo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Víctor Visairas Blanco.

**11L/POP-2449 - 1119505.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo está apoyando el Gobierno de La Rioja la formación en el sector agroganadero.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo está apoyando el Gobierno de La Rioja la formación en el sector agroganadero?

Logroño, 31 de marzo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

**11L/POP-2450 - 1119506.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles cree el Gobierno de La Rioja que han sido las causas por las que la empresa Forestalia ha renunciado a la instalación de la línea Tauste-Júndiz.

Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Víctor Visairas Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuáles cree el Gobierno de La Rioja que han sido las causas por las que la empresa Forestalia ha renunciado a la instalación de la línea Tauste-Júndiz?

Logroño, 31 de marzo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Víctor Visairas Blanco.

**11L/POP-2451 - 1119507.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué opinión tiene el Gobierno de La Rioja sobre que las federaciones deportivas autonómicas puedan competir en eventos internacionales.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué opinión tiene el Gobierno de La Rioja sobre que las federaciones deportivas autonómicas puedan competir en eventos internacionales?

Logroño, 31 de marzo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

**11L/POP-2452 - 1119508.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué novedades incluye la nueva convocatoria de ayudas de la cosecha en verde publicada recientemente.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al

Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué novedades incluye la nueva convocatoria de ayudas de la cosecha en verde publicada recientemente?

Logroño, 31 de marzo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

**11L/POP-2453 - 1119509.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué acogida ha tenido la subvención para acciones demostrativas de nuevas técnicas de producción en explotaciones agrarias en La Rioja impulsada por el Gobierno de La Rioja.

Víctor Manuel Rada Resano – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Víctor Manuel Rada Resano, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué acogida ha tenido la subvención para acciones demostrativas de nuevas técnicas de producción en explotaciones agrarias en La Rioja impulsada por el Gobierno de La Rioja?

Logroño, 31 de marzo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Víctor Manuel Rada Resano.

**11L/POP-2454 - 1119510.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo está apoyando el Gobierno de La Rioja a las federaciones deportivas riojanas.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo está apoyando el Gobierno de La Rioja a las federaciones deportivas riojanas?

Logroño, 31 de marzo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

**11L/POP-2455 - 1119511.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué acciones está llevando a cabo el Gobierno de La Rioja para restablecer la normalidad tras el derrumbe producido recientemente en la carretera LR-115 en el término de Arnedillo.

Antonio Eguizábal León – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Antonio Eguizábal León, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué acciones está llevando a cabo el Gobierno de La Rioja para restablecer la normalidad tras el derrumbe producido recientemente en la carretera LR-115 en el término de Arnedillo?

Logroño, 31 de marzo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Antonio Eguizábal León.

**11L/POP-2456 - 1119512.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo está apoyando el Gobierno de La Rioja a los ganaderos riojanos en la sanidad animal.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo está apoyando el Gobierno de La Rioja a los ganaderos riojanos en la sanidad animal?

Logroño, 31 de marzo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

**11L/POP-2457 - 1119513.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué importancia tiene para el Gobierno de La Rioja la rehabilitación de la carretera LR-286, que une dos valles importantísimos para el turismo de icnitas en nuestra comunidad.

Antonio Eguizábal León – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Antonio Eguizábal León, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué importancia tiene para el Gobierno de La Rioja la rehabilitación de la carretera LR-286, que une dos valles importantísimos para el turismo de icnitas en nuestra comunidad?

Logroño, 31 de marzo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Antonio Eguizábal León.

**11L/POP-2458 - 1119514.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre de qué manera afecta al Gobierno de La Rioja que en el mes de abril sigamos sin presupuestos generales del Estado.

Antonio Eguizábal León – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Antonio Eguizábal León, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿De qué manera afecta al Gobierno de La Rioja que en el mes de abril sigamos sin presupuestos generales del Estado?

Logroño, 31 de marzo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Antonio Eguizábal León.

**11L/POP-2459 - 1119515.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja la recaudación de impuestos en la actual legislatura.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja la recaudación de impuestos en la actual legislatura?

Logroño, 31 de marzo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

**11L/POP-2460 - 1119516.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre de qué manera afecta a los riojanos que en el mes de abril sigamos sin presupuestos generales del Estado.

Antonio Eguizábal León – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Antonio Eguizábal León, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿De qué manera afecta a los riojanos que en el mes de abril sigamos sin presupuestos generales del Estado?

Logroño, 31 de marzo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Antonio Eguizábal León.

**11L/POP-2461 - 1119517.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno la adjudicación de veinticuatro viviendas en Torrecilla en Cameros para alquiler sostenible.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Paúl Lapedriza, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el Gobierno la adjudicación de veinticuatro viviendas en Torrecilla en Cameros para alquiler sostenible?

Logroño, 31 de marzo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Paúl Lapedriza.

**11L/POP-2462 - 1119518.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno la adjudicación de dieciocho viviendas en Calahorra para alquiler sostenible.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Paúl Lapedriza, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el Gobierno la adjudicación de dieciocho viviendas en Calahorra para alquiler sostenible?

Logroño, 31 de marzo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Paúl Lapedriza.

**11L/POP-2463 - 1119519.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué repercusión puede tener en la comarca la construcción de dieciocho viviendas en Calahorra para alquiler sostenible.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Paúl Lapedriza, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué repercusión puede tener en la comarca la construcción de dieciocho viviendas en Calahorra para alquiler sostenible?

Logroño, 31 de marzo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Paúl Lapedriza.

**11L/POP-2464 - 1119520.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo puede influir en el asentamiento de población en la comarca de Torrecilla en Cameros la adjudicación de veinticuatro viviendas para alquiler sostenible.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Paúl Lapedriza, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo puede influir en el asentamiento de población en la comarca de Torrecilla en Cameros la adjudicación de veinticuatro viviendas para alquiler sostenible?

Logroño, 31 de marzo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Paúl Lapedriza.

**11L/POP-2465 - 1119521.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuánto han aumentado este año 2025 las ayudas a los municipios riojanos de menos de 300 habitantes.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Paúl Lapedriza, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuánto han aumentado este año 2025 las ayudas a los municipios riojanos de menos de 300 habitantes?

Logroño, 31 de marzo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Paúl Lapedriza.

**11L/POP-2466 - 1119522.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles son los objetivos del Gobierno con el anuncio de la convocatoria de ayudas a la modernización de infraestructuras de regadío.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Paúl Lapedriza, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuáles son los objetivos del Gobierno con el anuncio de la convocatoria de ayudas a la modernización de infraestructuras de regadío?

Logroño, 31 de marzo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Paúl Lapedriza.

**11L/POP-2467 - 1119523.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué cantidad destinará el Gobierno en este año 2025 para ayudas a la modernización de infraestructuras de regadío.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Paúl Lapedriza, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué cantidad destinará el Gobierno en este año 2025 para ayudas a la modernización de infraestructuras de regadío?

Logroño, 31 de marzo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Paúl Lapedriza.

**11L/POP-2468 - 1119524.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno la inversión en la rehabilitación del puente de hierro de Ortigosa de Cameros.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Paúl Lapedriza, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el Gobierno la inversión en la rehabilitación del puente de hierro de Ortigosa de Cameros?

Logroño, 31 de marzo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Paúl Lapedriza.

**11L/POP-2469 - 1119525.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuánto ha aumentado esta legislatura la inversión en el Hospital de Calahorra.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Paúl Lapedriza, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuánto ha aumentado esta legislatura la inversión en el Hospital de Calahorra?

Logroño, 31 de marzo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Paúl Lapedriza.

**11L/POP-2470 - 1119526.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre en qué especialidades se ha visto reforzado el servicio en el último año en el Hospital de Calahorra.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Paúl Lapedriza, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿En qué especialidades se ha visto reforzado el servicio en el último año en el Hospital de Calahorra?

Logroño, 31 de marzo de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Paúl Lapedriza.





**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40